



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

ANEXO I

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

DENOMINACIÓN: PROYECTO TENDIENDO PUENTES CON COMUNIDAD: DISPOSITIVOS DEL CAMPO DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA ACOMPAÑAR LA ELECCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y LABORALES.

Renovación X

Duración: 2 años

SE INSCRIBE EN EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL ABIERTO A LA COMUNIDAD.

UNIDAD/ES ACADÉMICA/S DE LA UNC INVOLUCRADA/S EN EL PROYECTO

Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ORGANIZACIÓN/ES, INSTITUCIÓN/ES o GRUPO/S EXTRAUNIVERSITARIO/S INVOLUCRADOS EN EL PROYECTO

Nº	<u>Institución</u>	<u>Responsable/s</u>
1	Cenma Salud	Raquel Acuña
2	Cenma 135	Natalia Gonzalez
3	Instituto Juvenilia Coop. De Enseñanza	Maria Luisa Flores
4	Ipem N°39 Don Bosco	Prof. Norma Biga
5	Instituto San Jerónimo	Ochoa Emanuel
6	Instituto Técnico y Orientado Luis Manuel Robles Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción	García Carlos Javier
7	Colegio Luterano Concordia	Javier Alberto Gechelin
8	IPEM 270 Manuel Belgrano	Alina Monzón
9	Colegio PIO X	Adrián Botta



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

10	Parroquial Ntra. Señora del Carmen	Juan Bautista Duhau
11	Instituto parroquial San José	Ramon Arrambide Aliaga
12	Ipem 353 "Efrain Urbano Bischoff"	Suzaño Vedia Sofía
13	CENMA 135 (sede René Favalaro)	Natalia Gonzalez
14	Colegio de la Inmaculada	Director: Prof. Marcelo C. Cravero
15	Instituto Santísima Trinidad	Luisa Goitia
16	Ipem 160- Vieytes	Bastet Maria Gabriela
17	IPEM 162: ING. VICTOR REE	Patricia Miller
18	Instituto Secundario privado república de Italia	Gutierrez María Alejandra
19	Instituto Educativo Alta Córdoba	Martinez Pablo Gustavo
20	CENMA Anexo Villa Cornú - Periféricos	Cabrera Walter Eduardo
21	Subsecretaria de Empleo de la Municipalidad de Córdoba.	Geraldina Betsabé Peró
22	Secretaria de Promoción de Empleo de la provincia de Córdoba	Agustina Rodriguez

DIRECTOR/A

Apellido y Nombres: Clark Carmen Gloria		DNI: 23855746
Cargo: Profesora Titular cátedra OVO		Unidad Académica: Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

CODIRECTOR/A

Apellido y Nombres: Hernández Ricardo	DNI: 34293173
Cargo: Profesor Asistente cátedra OVO	Unidad Académica: Facultad de Psicología.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se propone acompañar la elección de un proyecto de estudio y/o trabajo, fortaleciendo el vínculo entre Universidad y Comunidad, en una temática vigente relacionada a la elección vocacional desde un abordaje integral.

Está dirigido a estudiantes de 5° y 6° año de la escuela secundaria común, 7° año de la escuela técnica, 1° y 3° año de los Centros de Educación Media para Adultos (CENMA) y personas que participan de otros espacios comunitarios (Instituciones deportivas, programas de empleo y de capacitación laboral) de la ciudad de Córdoba.

Los dispositivos se desarrollarán atendiendo a las necesidades y demandas de la población y los diferentes contextos:

Dispositivos de intervención:

- 1- **Talleres de orientación vocacional:** Dispositivo donde se trabajan aspectos personales, sociales y contextuales que atraviesan las elecciones de proyectos de estudio. Se estructuran en tres etapas: autoconocimiento o conocimiento personal, información de las opciones educativas, y elaboración de proyecto.
- 2- **Jornadas de información ocupacional:** Dispositivo donde se brinda información de las alternativas educativas de instituciones de nivel superior, escuela de oficios, capacitación laboral, programas de inserción laboral de las Instituciones públicas de Córdoba.
- 3- **Taller de vida universitaria y construcción de ciudadanía:** Dispositivo para personas que eligen como proyecto estudiar en la Universidad Nacional de Córdoba con eje en la organización de la UNC, espacios institucionales, derechos estudiantiles, regímenes de estudiantes, autogestión, programas de becas, espacios de gabinetes y acompañamiento estudiantil, accesibilidad, género, para fortalezcan el rol de ciudadano/a universitario/a.
- 4- **Taller de orientación laboral:** Dispositivo donde se trabajan aspectos personales, sociales y contextuales que atraviesan las elecciones de proyectos de trabajo. Se estructuran en tres etapas: autoconocimiento o conocimiento personal, información de las opciones laborales y de empleabilidad, y elaboración de proyecto.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

El abordaje del proyecto es desde la promoción y prevención de salud, se proponen espacios para que las personas puedan reflexionar sobre aspectos personales y sociales vinculados a las elecciones, acceder a información de las opciones educativas y laborales, seleccionar, organizar y jerarquizar la información en función de las motivaciones, intereses, posibilidades y fortalecer el aprendizaje de la toma de decisiones en términos de proyectos.

A través del trabajo colaborativo entre Universidad y comunidad se fortalece la función extensionista de la Universidad pública, garantizando el derecho a la educación y la inclusión social de una población en situación de vulnerabilidad socio económica, que por lo general, no acceden a procesos de orientación vocacional arancelados en instituciones de orientación y/o consultorios privados.

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO

Aporte al Programa de Orientación Vocacional para jóvenes y Adultos abierto a la Comunidad.

El proyecto se desarrolla en el marco del **programa de Orientación Vocacional abierto a la Comunidad (RD 36/2022)** con el que comparten el propósito de fortalecer vínculos entre la Universidad y la comunidad a partir de la identificación y abordaje de una problemática específica de interés social relacionada con la elección de proyectos educativos y/o laborales. La particularidad de este proyecto es que continúa con la intervención en el sistema de educación formal e incorpora la población de personas que no se encuentran en el sistema educativo y participan en otros espacios comunitarios como clubes deportivos y oficinas de empleo, a través de convenios específicos.

Otro punto de articulación es que las acciones tienen un carácter principalmente preventivo y de promoción de salud, se aborda desde la perspectiva de derechos, donde el derecho a la educación y al trabajo se consideran fundamentales para el sostenimiento de proyectos y la inclusión social, al respecto se prioriza la lectura de los elementos contextuales, en cuanto complejidad socio histórica y económica, que presenta cada vez más condiciones de desigualdad educativa y laboral en una importante población de jóvenes y adultos en situación de elección de estudios y/o trabajo.

El proyecto pretende hacer foco en la comunidad, como una política social de la Universidad Nacional de Córdoba que busca responder a las necesidades de orientación en una población que se les dificulta acceder a los servicios de orientación



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

tanto en consultorios particulares como en servicios institucionales. En esta línea cobra relevancia el rol del psicólogo/a como promotor de salud, capaz de diseñar y ejecutar dispositivos de intervención desde la prevención primaria, atendiendo a las particularidades de las poblaciones y contextos para acompañar las elecciones desde la perspectiva de derechos.

Con respecto a la escuela secundaria, es uno de los espacios institucionales privilegiados para acompañar la elección de proyectos educativos y laborales ya que jóvenes y adultos pasan gran parte de su tiempo en la misma y existen espacios curriculares que contribuyen a que puedan pensarse en un proyecto de vida, desde un rol proactivo al finalizar la misma. En tal sentido, las acciones de orientación vocacional aportan significativamente en el espacio escolar como dispositivo articulador en las trayectorias escolares previas a la inclusión educativa y/o laboral, en el marco de la educación como política de estado pensada como requisito básico para la integración social plena de la persona. (Ley de Educación Nacional N° 26.206).

En este marco institucional, en la provincia de Córdoba, la materia Formación para la Vida y el Trabajo. (FVT), espacio curricular para el 3° año del ciclo básico, que se continúa y profundiza en los años consecutivos (4°, 5° y 6°) del ciclo orientado es adecuado para articular acciones vinculadas al acceso a la educación superior y trabajo. El propósito de dicho espacio curricular es *“orientar a los estudiantes en la progresiva construcción de su proyecto de vida en los ámbitos personal y social, recuperando, contextualizando y ampliando los aprendizajes alcanzados hasta el momento”* (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2013, p. 4).

Las estrategias institucionales se focalizan en el logro de mayor inclusión, retención y promoción, con el objetivo de ampliar la cobertura, formas de acceso, permanencia y egreso para que jóvenes y adultos concluyan la escolaridad obligatoria, especialmente en los sectores que atraviesan situaciones de vulnerabilidad socioeducativa. Tomando los aportes de Ulla de Costa y col. (2005) los establecimientos educativos son ámbitos privilegiados para orientar en la construcción de proyectos vocacionales-ocupacionales. Y en ese sentido, este espacio curricular puede significar para una importante población de jóvenes y adultos, la única oportunidad de recibir orientación y acompañamiento, en un momento crucial de la trayectoria escolar, la finalización de la educación secundaria.

El proyecto de extensión continuará la articulación con el Espacio Curricular Formación para la Vida y el Trabajo (FVT), correspondiente al 5° y 6° año de la escuela modalidad común, como así también con el Taller de Orientación Vocacional y el Espacio de Vinculación con el Sector de la Orientación (EVSO) de los Centros de Enseñanza de Nivel Medio para Adultos (CENMA). En Córdoba, la modalidad educativa para



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

jóvenes y adultos se encuentra legislada en la Ley de Educación Provincial N° 9870, el art. 23 expresa que: “Constituyen modalidades del Sistema Educativo Provincial aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos.” (p. 17)

Los CENMA tienen una duración de tres años, en el mismo se profundiza el trabajo en áreas, la introducción al mundo del trabajo (área técnico-profesional), la articulación con organizaciones sociales y de la producción, y el impulso a la actualización de los contenidos de los proyectos institucionales de cada centro educativo. La población presenta características de heterogeneidad en cuanto a edad, género, situación socioeconómica y cultural, entre otros. La estructura curricular se basa en criterios de flexibilidad y apertura; se otorgan certificaciones parciales y se acreditan los saberes adquiridos a través de la experiencia laboral. (Clark, Zurita, 2019, P. 5)

En el marco del proyecto de extensión se trabajará en colaboración con docentes de escuelas secundarias referentes a cargo de estos espacios curriculares, con el objetivo que las intervenciones que se realicen sean complementarias con la planificación curricular que llevan a cabo durante el ciclo lectivo.

Con relación a otros espacios comunitarios se propone ampliar las acciones de orientación a personas que no se encuentran en la escuela secundaria, Sergio Rascovan (2016) plantea que las intervenciones en orientación vocacional no deben restringirse solo al consultorio o a las instituciones educativas, sino que los/as profesionales de la orientación deben salir a buscar a personas que no encuentran en esos ámbitos, las intervenciones socio comunitarias alcanzan a poblaciones que transitan otros espacios.

De esta manera, el proyecto alcanzará a personas que participan en programas de empleo de la municipalidad y la provincia. El Programa Primer Paso (PPP) tiene como objetivo que jóvenes y adultos entre 16 a 25 años accedan a su primera experiencia laboral mediante capacitación y entrenamientos en ambientes de trabajo, con el propósito de promover su integración en el mercado profesional, su desarrollo personal y también el crecimiento económico de la provincia. (Secretaría de Promoción de empleo, 2024) y el Programa Empleo + 26 dirigido a personas que se encuentran desempleadas, y tiene como objetivo promover su integración en el mercado laboral e impulsar su desarrollo personal y el crecimiento económico de la provincia. (Secretaría de Promoción de Empleo, 2024). En este último programa se prioriza a personas



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

mayores de 45 años que se encuentran en un rango etario donde es más difícil la inclusión laboral, por lo cual cobra relevancia las intervenciones de orientación laboral. Y el Programa Formarse que ofrece una diversidad de recursos pedagógicos para desarrollar una formación para la inserción laboral (subsecretaría de empleo de la Municipalidad de Córdoba, 2024)

Las intervenciones con dispositivos del campo de orientación vocacional en estos programas de empleo se encuentran en línea con el acompañamiento en las elecciones de proyectos laborales. Se buscará brindar herramientas para que las personas reflexionen sobre sus intereses, motivaciones y expectativas en diferentes áreas laborales con el fin de considerar los aspectos subjetivos y sociales en sus proyectos laborales.

Antecedentes del proyecto:

La propuesta de extensión tiene su primer antecedente en el proyecto **“Dispositivos de orientación vocacional y ocupacional en escuelas secundarias. Tendiendo puentes con la Universidad”** (Res. HCD N° 139/16) que se presenta en el año 2016, con el objetivo de acompañar las transiciones entre la escuela secundaria y la Universidad. Se organiza en el marco de la práctica en terreno que se desarrolla como parte de la formación del estudiantado en la cátedra orientación vocacional y ocupacional, lo que también posibilita potenciar la función de extensión, alcanzando a una importante población de jóvenes y adultos en situación de elección de proyectos educativos.

En el marco del proyecto de extensión se desarrolló el proyecto **“Construyendo Trayectorias”** dirigido específicamente a la población adulta que por diferentes razones no concluyeron el secundario en la modalidad común y prosiguieron sus estudios en los Centros de Nivel Medio para Adultos (CENMA). Se presentó en la Convocatoria Compromiso Social Estudiantil, fue evaluado y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias. SPU. Res. N° 5137/2017, durante el período 2017-2018. El proyecto postuló para la convocatoria Programa de Becas SEU en el cual se formó a egresados y estudiantes en el campo de la orientación vocacional durante el año 2017 y 2019. Res. N° 113/17/Res. N° 352/2019.

Así mismo, a partir del año 2018 se presenta el Proyecto **“Entre Escuela Secundaria y Universidad”**, el cual se postula a la Convocatoria del SPU Universidad, Cultura y Sociedad, es evaluado y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias. SPU. Res. N° 105/2019. El proyecto se desarrolla en la Dirección de Inclusión Social, de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba, en articulación con el proyecto “Dispositivos de orientación vocacional y ocupacional en

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

escuelas secundarias. “Tendiendo puentes con la Universidad”, de la Facultad de Psicología. Se realizaron diferentes dispositivos en función de las necesidades de las instituciones educativas de capital e interior de Córdoba, esta última con modalidad virtual.

El contexto de pandemia COVID 19 fue un desafío para dar continuidad al proyecto en las escuelas, durante el año 2020, en el marco de las medida sanitaria de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) dispuestas por el gobierno nacional, se suspendieron las intervenciones presenciales en la escuela secundaria y se llevaron a cabo charlas y conversatorios virtuales.

En el año 2021, con la medida de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) se continuaron con las actividades virtuales durante el primer semestre, pasando paulatinamente a algunos talleres presenciales en el segundo cuatrimestre y actividades híbridas. La situación de pandemia generó una mayor ampliación de la brecha educativa y desigualdad en el acceso a dispositivos y conexión a internet en la población de estudiantes, ante el pasaje abrupto de entornos físicos a entornos virtuales de aprendizaje, los canales de comunicación se modificaron.

En el año 2022 se continuó desarrollando el proyecto de extensión “Dispositivos de orientación vocacional y ocupacional en escuelas secundarias. Tendiendo puentes con la escuela secundaria, ampliando la población de estudiantes de los CENMA, en el marco del proyecto del Programa Compromiso Social Estudiantil, (código 202200724/FP 2022). Este programa se propone incorporar en la formación de estudiantes UNC, la participación en proyectos de extensión que consistan en acciones y tareas vinculadas con la comunidad. Se establece que estudiantes que hayan ingresado desde el año 2015 a la Universidad deben cumplimentar con la participación en CSE como requisito para la obtención del título universitario. (RR N° 2551/2016).

En el año 2021 se presenta el **Proyecto Creando lazos para una educación inclusiva entre escuela y universidad** en el Marco de convocatoria 2021 de SEU y Programa Compromiso Social Estudiantil (Código CSE: 202000359) ampliando las acciones a estudiantes con diversidad funcional. En el año 2022 las acciones del proyecto “Dispositivos de orientación vocacional y ocupacional en escuelas secundarias” se amplían y se busca financiamiento postulando a la Convocatoria Anual del Programa de Voluntariado Universitario MALVINAS ARGENTINAS, se aprueba por RESOL-2023-418-APN-SECPU#ME y se ejecuta entre los meses de diciembre de 2023 y noviembre de 2024.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

En el año 2023¹ y 2024² se sostienen los objetivos del proyecto, llevando a cabo las actividades previstas en el cronograma, con la acreditación de horas de compromiso social para estudiantes se incentivó la participación de una mayor población, pertenecientes a otras carreras de la Universidad Nacional de Córdoba, lo cuál potenció el alcance del proyecto, logrando sumar nuevas instituciones, y el trabajo en equipo interdisciplinario que amplió el análisis de las problemáticas vocacionales, con el aporte de otras disciplinas.

Las intervenciones en la comunidad, también posibilita la articulación con la actividad de investigación, en la medida que los resultados de la misma, son un insumo importante para mejorar los dispositivos que se ejecutan en terreno. En este sentido, la investigación **Análisis de los factores intervinientes en el proyecto educativo de los ingresantes a la carrera de psicología** que se presentó en la convocatoria 2016-2017 de la Secretaría de Ciencia y Técnica. SECyT. Res. N° 313/2016 ha permitido sistematizar los aspectos subjetivos, sociales y contextuales, que atraviesan la elección de carrera, en una muestra de estudiantes secundarios que eligieron la carrera de Psicología.

Los resultados de la investigación permitieron visualizar aspectos importantes a tener en cuenta en las intervenciones en la escuela, por ejemplo, las expectativas de vida y vocacionales, las dificultades que se presentan a jóvenes y adultos en la elección de proyectos, los condicionantes sociales, la influencia de la familia, grupo y otros actores sociales, las representaciones vinculadas a imágenes sociales de las profesiones y los elementos contextuales como la situación socio económica, la desigualdad, el desempleo, la precariedad laboral, entre otros aspectos que erosionan la relación tradicional entre educación, trabajo y movilidad social. El Proyecto Formar, "Itinerarios vitales y acceso a la Educación Superior en estudiantes con discapacidad de la Facultad de Psicología.UNC" en el periodo 2020-2022 y el Proyecto "Experiencias de Educación Inclusiva en la Facultad de Psicología de La Universidad Nacional de Córdoba, aprobado por Secyt para el periodo 2023-2024 (Res.N° 258/2023) nos permite identificar las barreras que se presentan a estudiantes al momento de elegir proyectos educativos, sumando actividades de visibilización en relación a los entornos educativos en el que eligen transitar los proyectos.

¹ UNC. Sec. Extensión Universitaria (2023).Tendiendo puentes con la escuela secundaria: dispositivos del campo de la orientación vocacional para acompañar la elección de proyecto. Programa Compromiso Social Estudiantil, Proyectos especiales. Código 202300994FP.

² UNC. Sec. de Extensión Universitaria (2024). Tendiendo puentes con la escuela secundaria: dispositivos del campo de la orientación vocacional para acompañar la elección de proyecto. Programa Compromiso Social Estudiantil, Proyectos especiales. Código 202401235.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

Marco referencial de abordaje del proyecto:

La orientación vocacional es un campo de intervención que tiene un impacto positivo en la prevención de conflictivas inherentes a la elección de proyectos educativos y laborales, en la medida que la construcción de proyectos se vincula directamente con la posibilidad de acceder a la educación y al trabajo, aspectos fundamentales para la promoción de la salud integral de las personas. Al respecto Gavilán (2017) expresa que la orientación vocacional articula educación, salud, trabajo y políticas sociales, campos fundamentales para las intervenciones de orientación, desde la promoción y prevención con foco en la comunidad, para el alcance de todas las personas.

Asimismo, la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 sostiene que “se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona” (Ley de salud Mental N° 26.657, 2011, art. 3).

En este punto, la detección temprana de las problemáticas que se presentan a jóvenes y adultos en situación de elección de proyectos, permiten diseñar estrategias de intervención, atendiendo a la complejidad del campo de la orientación conformada no solo por la dimensión personal y social sino también las económicas y contextuales en la que está inserta la población objetivo del proyecto.

De esta manera, se abordan las intervenciones desde el paradigma socio-crítico o de la complejidad de la orientación vocacional, desde un abordaje interdisciplinario y con foco en la prevención primaria. (Rascovan, 2016; Gavilán, 2017); Clark, 2024) reconociendo a las personas como sujetos de derechos y el acceso a la educación y al trabajo como derechos fundamentales para la inclusión social. En este marco se propiciará que las elecciones vocacionales de los/as jóvenes y adultos sean el resultado del reconocimiento de un conjunto de aspectos subjetivos (motivaciones, intereses, deseos, expectativas, valores, capacidades, entre otros) sociales (redes de apoyo) y contextuales (oferta-demanda del mercado laboral, opciones educativas, políticas de inclusión laboral, sistema de becas, entre otros).

El paradigma de la complejidad ubica en el centro al sujeto, como protagonista de sus elecciones, capaz de desarrollar un proyecto de vida y elegir la manera que quiere proyectarse en un futuro en términos ocupacionales. Y al orientador/a en el rol de acompañar el proceso de reflexión, facilitar herramientas del campo de la orientación vocacional que propicie la elección de un proyecto personal, con una lectura crítica del contexto. Tomando los aportes de Rascovan, “la orientación vocacional desde una perspectiva crítica es una experiencia subjetivante que busca acompañar al sujeto



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

frente al imperativo social de elegir revalorizando su subjetividad entramada en las condiciones sociohistóricas de época que le toca vivir”. (Rascovan 2016, Pág. 139)

Para las intervenciones en la comunidad se recuperan los aportes de Mirta Gavilán (2017) en su modelo teórico operativo de la orientación, en el cual incluye los ejes de proceso, imaginario social y prevención. Además, tiene en cuenta, el campo educación, trabajo, salud y el campo de políticas sociales que se traduce en acciones políticas y concretas que los estados, instituciones y/u organizaciones implementan para alcanzar el bienestar personal y social. Y la intervención del Psicólogo/a orientador/a vocacional en un equipo interdisciplinario, capaz de tener apertura a otras miradas disciplinares sobre las problemáticas vocacionales que atraviesan el campo. Se considera este proyecto de extensión como una acción social concreta en este sentido, ya que apunta a la promoción de la salud integral, por lo que la noción de prevención que plantea la autora será la base de las intervenciones que se proponen.

Es decir, toda construcción de un proyecto, educativo, laboral, personal y/o social, apunta a crear espacios de salud. En este sentido es importante que el campo de la orientación vocacional, incorpore lo que se denomina “salud integral”. Para la autora, estará compuesta por el conjunto de interacciones de la persona, su familia, el entorno, las diversas relaciones sociales y comunitarias, el contexto sociocultural y la posibilidad de que se cumplan los derechos humanos esenciales como: salud, educación, vivienda, trabajo, justicia, seguridad y políticas sociales (Gavilán, 2020, p. 6). Cuanto mayor sea esta interacción, habrá más posibilidad de que las personas puedan elaborar proyectos personales en forma individual o colectiva.

En virtud de la multiplicidad de aspectos que atraviesan las elecciones de las personas y los contextos, además de los conocimientos teóricos técnicos específicos del campo de la orientación vocacional, se tomará aportes de otras áreas de la psicología, como la psicología social y comunitaria, fundamentales al momento de implementar estrategias de abordaje desde la promoción de la salud integral en la comunidad, además de la psicología clínica, psicología educativa y laboral.

Desde los aportes de la psicología comunitaria se puede promover alternativas de participación, instrumentando recursos disponibles y estrategias participativas para afrontar situaciones de elección. La psicología social aporta la noción de representaciones sociales, ideas y mitos en torno a lo que es o podría ser o suceder en los ámbitos educativo y laboral, nos ayuda a comprender la diversidad y las diferentes realidades posibles en cuanto a trayectorias educativas y laborales.

Asimismo, se tendrá en cuenta la mirada de otros saberes en la medida que las nuevas problemáticas sociales exigen vínculos cada vez más estrechos en un trabajo interdisciplinario. La Sociología, la economía, la psicopedagogía, las ciencias de la



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

educación, las ciencias políticas, el trabajo social, entre otras disciplinas aportan elementos conceptuales, metodológicos y estrategias para intervenir en el campo de la orientación.

Las intervenciones en la comunidad se realizan atendiendo a los aspectos deontológicos establecidos en Res. 2447/85 Res. 343/2009 Anexo V. Actividad reservada a los Psicólogos. La ley 7106/84 de ejercicio profesional de Córdoba. Y lo que establece el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Córdoba. (Martínez, 2014).

Los dispositivos de orientación que se pondrán a disposición de la comunidad tendrán ejes comunes, independientemente de la modalidad que se trabaje en cada espacio, aunque respetando la diversidad de la población. Estos dispositivos a implementar serán acordados con los/as referentes institucionales en función de las particularidades y posibilidades de ejecución en el ámbito de las mismas.

Ejes transversales:

Autoconocimiento: Actividades vinculadas al esclarecimiento de expectativas, motivaciones, obstáculos y temores ante la situación de elección de proyectos; identificación de intereses, gustos, preferencias y exploración de facilidades; valoraciones atribuidas a la elección de proyecto educativo y/u ocupacional; reconocimiento de influencias positivas, identificación de apoyos sociales (familia, grupo de pares, docentes) para la construcción y sostenimiento de Proyectos.

Información: Actividades vinculadas al acceso a la información sobre Educación formal y no formal, programas de empleo y de inserción laboral, conocimiento de la información que sobre el contexto poseen los/as participantes; información sobre las características del mercado de trabajo, esclarecimiento de posibles distorsiones en la información ocupacional y su confrontación con datos actualizados de la oferta educativa y ocupacional; acercamiento a instituciones educativas y lugares de trabajo para promover el contacto con personas de profesiones y ocupaciones de interés; información de becas de apoyo económico para proseguir con estudios superiores o cursos de capacitación laboral, información sobre servicios y programas destinados a la población objetivo.

Proyecto: Actividades vinculadas al fortalecimiento de recursos personales y apoyos sociales que posibiliten a las personas ser protagonistas en la elección de un proyecto educativo y/ laboral factible y acorde a sus intereses, expectativas y necesidades; identificar obstáculos personales y del contexto para el logro del proyecto. Contribuir al aprendizaje de la toma de decisiones.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

Evaluación y Cierre: Se llevan a cabo actividades para realizar una evaluación a través de los siguientes ejes: expectativas iniciales ante las intervenciones en orientación vocacional, satisfacción al finalizar la experiencia, vivencia de la experiencia grupal, actividades del grupo que ayudaron a pensarse en un proyecto, Reconocimiento de obstáculos y oportunidades. Valoración de la intervención.

CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROYECTO

La extensión es una de las funciones de la Universidad, abarca el conjunto de actividades destinadas a identificar problemas, necesidades y demandas de la sociedad y se constituye en el medio, para coordinar acciones de co-construcción y comunicación, reorientar y recrear actividades de docencia e investigación, a partir de la interacción con el contexto local. (Res. HCD 335/2014).

El proyecto se inscribe en una propuesta extensionista, en la medida que responde a una demanda social concreta vinculada a la elección de proyectos educativos y laborales. A través del vínculo entre UNC y la comunidad, se aborda una necesidad expresada por los propios actores de la comunidad educativa y otros espacios, quienes identifican dificultades que atraviesan las trayectorias escolares de los/as estudiantes, no solamente vinculadas a la posibilidad de terminar el secundario, sino una creciente preocupación por los proyectos de vida, en aquellos/as estudiantes que logran concluir la escolaridad. En cuanto a la visión de futuro en términos de proyectos aparecen “la falta de motivación e interés para pensarse en el futuro, falta de información de las opciones educativas y laborales, necesidad de trabajar antes que estudiar, inseguridad y miedo de afrontar los que vendrá después del secundario y visión de que la Universidad no es para ellos” (Clark, C; Nanzer, C, 2016. P.3)

En el caso de los/las estudiantes de los Centros de Educación Media para adultos. CENMA, se identifican diversidad en las trayectorias previas y actuales, que no son continuas ni regulares, sufrieron interrupciones que dificultaron su finalización en la escuela común. Los/as estudiantes tienen edades diferentes, son adultos que trabajan para sostener económicamente a su grupo familiar, se encuentran transitando etapas y realidades distintas a las encontradas en jóvenes que cursan sus estudios en la modalidad común y en su mayoría no visualizan a la Universidad como posibilidad ya que no cuentan con información de la diversidad de propuestas educativas, escuela de oficios, capacitaciones, y de los programas de becas, servicios estudiantiles, y espacios de acompañamiento.

El proyecto apunta a abordar la problemática de las elecciones de proyectos educativos y laborales desde un abordaje preventivo e integral en la comunidad, promueve la

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

participación de actores tanto de la Universidad, estudiantes, docentes, adscriptos, ayudantes alumnos/as y de la comunidad educativa de las escuelas, docentes y estudiantes, referentes de programas de empleo de organismos locales para desarrollar dispositivos de orientación vocacional acordes a las necesidades y particularidades de cada espacio donde se ejecutarán las actividades de orientación, atendiendo a la complejidad de las trayectorias de las personas en relación al estudio y trabajo que son diversas en relación a elementos culturales, trayectorias escolares previas, posibilidades reales de inclusión social en un contexto socio histórico actual caracterizado por problemáticas socio económicas que impactan negativamente en la población.

Este proyecto de extensión posibilita además articular con la función docente, en la medida que los/las estudiantes que cursen la materia orientación vocacional y ocupacional en el lapso de desarrollo del proyecto serán protagonistas activos en las intervenciones en la comunidad. El equipo docente de la cátedra realiza la formación teórica-metodológica y su articulación a situaciones prácticas previo a la intervención en terreno, además realizan al entrenamiento del rol de coordinador y observador participante de los equipos de orientación, utilizando recursos del campo y desde un enfoque preventivo e interdisciplinario. Se busca la apropiación crítica de teorías, estrategias, y recursos de la orientación por parte de estudiantes participantes del proyecto, durante la ejecución del proyecto se realiza la supervisión semanal de las intervenciones en la comunidad por parte de los/as docentes, además de acompañar la realización del informe final de la práctica en terreno, que es requisito de aprobación de la materia para estudiantes que elijan el trayecto.

Los actores extrauniversitarios son docentes y estudiantes de escuelas secundarias de gestión pública y privada, y coordinadores/as de los programas de empleo de la municipalidad y de la provincia de Córdoba, quienes participan activamente en el dispositivo que se desarrolla en los espacios previstos en los convenios. En el caso de las escuelas secundarias, la intervención se realiza en el espacio curricular Formación para la vida y el trabajo. FVT, el taller de orientación vocacional TOVO y el espacio de Vinculación con el sector de la Orientación. EVSO en los CENMA. En general los/las docentes ceden sus horas para realizar la intervención focalizada en un lapso determinado, una vez concluido el dispositivo de intervención, los/las estudiantes continúan trabajando la reflexión y construcción de los proyectos con los docentes en el espacio escolar, de esta manera tanto universidad-dispositivo de orientación-escuela se vinculan de forma dialéctica.

En cuanto a los programas de empleo se realizan en espacios provistos por la oficina de empleo con modalidad presencial, se prevé la realización de talleres de orientación



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

laboral con modalidad virtual para facilitar la participación de personas que viven en el interior.

Problemática identificada y caracterización del contexto social que da origen al Proyecto:

El proyecto se origina en la experiencia en actividades de extensión que se llevan a cabo en la cátedra desde su creación y que se mantienen con modificaciones propias del contexto sociohistórico y los enfoques de la orientación vocacional en la actualidad, con el objetivo de tender puentes con la comunidad, para que una mayor cantidad de población acceda a dispositivos de orientación, que contribuyan a facilitar las transiciones entre la escuela secundaria y la educación superior y/o trabajo.

El proyecto se propone como continuidad de acciones que se vienen implementando ininterrumpidamente desde el año 2016. En el periodo 2023- 2024, el proyecto se vinculó con más de 40 escuelas secundarias y otras instituciones, alcanzó a 2930 estudiantes y personas en situación de elección que realizaron los talleres de orientación vocacional, jornadas de información ocupacional y vida universitaria. La mayoría fueron estudiantes escolarizados de 5° y 6° año de la escuela común, 7° año de la escuela técnica y 1° y 3° año de los Centros de Educación Media para Adultos, de gestión pública y privada de la ciudad de Córdoba. Además en el año 2024 se incorporaron las oficinas de empleo de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad. Participaron un promedio de 500 estudiantes del 5° año de la carrera, que cursaron la materia orientación vocacional y ocupacional durante los años de ejecución del proyecto, y estudiantes voluntarios/as de otras carreras de la UNC. (informe, 2024)

Las actividades extensionistas propuestas en el proyecto, cobran especial relevancia en el contexto actual, marcado por diferentes problemáticas sociales y económicas que impactan negativamente en la vida de jóvenes y adultos. La creciente crisis socio-económica, el aumento de la pobreza en la Argentina, si tomamos los datos del último trimestre del año 2023 la pobreza alcanzó al 44,8 % y la indigencia el 13,8 %, y los datos del INDEC³ para el primer semestre de 2024 la ubica en el 52,9 % mientras la indigencia alcanzó el 18, 1 % de la población. Estos datos marcan las profundas desigualdades sociales que existen en nuestra sociedad, con las consecuencias negativas en la calidad de vida de las personas, con un impacto negativo en la salud mental, en la medida que diversas investigaciones dan cuenta de que una de las consecuencias de la Pandemia COVID 19, fue el incremento significativo de padecimientos en la salud mental, especialmente en adolescentes y jóvenes.

³ INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina.
<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-4-46>

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

Otra de las problemáticas, es la desigualdad educativa marcada por trayectorias educativas discontinuas, diferenciadas y segmentadas, con estudiantes que ingresan tardíamente al sistema, abandonan temporalmente, tienen inasistencias reiteradas o prolongadas, repiten de año una o más veces, presentan sobreedad, y tienen un rendimiento menor al esperado. Los indicadores educativos del último Censo 2022⁴, muestran por ejemplo, que en el total país de una población de 45.618.787 que viven en viviendas particulares, 2.426.129 personas nunca asistieron a la escuela. En Córdoba el 40,1 % de mujeres y un 48,0 % de varones no han terminado la escuela secundaria y sólo un 37,3 % de mujeres y el 28,5 % de los varones tienen estudios superiores o universitarios incompleto o completo. Éstos entre otros problemas sociales en el contexto actual, interpelan a los docentes en el rol de educar en valores en un mundo caracterizado por la falta de empatía, la caída de valores de solidaridad con el otro, falta de vínculos y redes de contención y una marcada incertidumbre hacia el futuro, del el cual también el docente es parte.

Lo mencionado anteriormente, nos pone ante el desafío de acompañar a una población diversa y heterogénea de jóvenes y adultos, en un contexto que amplía considerablemente la brecha de desigualdad. A partir de las acciones extensionistas del proyecto se busca multiplicar las acciones del campo de la orientación vocacional para que una mayor cantidad de jóvenes y adultos tengan acceso a la información sobre las posibilidades de la UNC y otras instituciones y trabajar con diferentes dispositivos (talleres de orientación vocacional, jornadas de información vocacional y ocupacional, conversatorios sobre la vida universitaria en la UNC) para acompañar la elección de proyectos.

Identificación de los participantes-destinatarios:

En el marco de diferentes ámbitos (región, barrio, club, municipio, etc.) pueden reconocerse diferentes grupos específicos con los cuales interactuará el proyecto según edades, género, ocupaciones, etc. Pudiendo establecerse población directa e indirectamente afectada (Destinatarios directos: aquellos/as cuyas necesidades el Proyecto pretende abordar. Destinatarios indirectos: aquellos que pudieran beneficiarse de las acciones del Proyecto de manera indirecta).

El proyecto de extensión se vincula con la población de jóvenes y adultos que se encuentran cursando sus estudios secundarios en la escuela de modalidad común, los Centros Educativos de Nivel Medio para adultos (CENMA) y personas que participan

⁴ INDEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina. CENSO 2022. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165>



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

de programas de inserción laboral. La franja etaria es de 17 a 60 años aproximadamente, se abordarán las intervenciones desde la mirada de la diversidad, atendiendo al género, aspectos culturales, religiosos, políticos, culturales, entre otros.

Destinatarios directos:

-Estudiantes de 5° y 6° año de la escuela secundaria de gestión pública y privada de Córdoba capital.

-Estudiantes de 1° año del taller de orientación vocacional y de 3° año del espacio de vinculación con el sector de la orientación. EVSO de los CENMA de Córdoba capital.

-Jóvenes y adultos entre 18 y 60 años que participan de los programas de inserción y capacitación laboral de la Municipalidad y la Provincia de Córdoba.

Destinatarios indirectos:

-Estudiantes de 5° año de la materia orientación vocacional y ocupacional, que cumplieren los requisitos para llevar a cabo la práctica en terreno prevista en el programa vigente y supervisados por los docentes integrantes del proyecto.

-Estudiantes de distintas carreras de la UNC que se inscriban al Proyecto Compromiso Social Estudiantil del año 2025-2026.

-Docentes de las escuelas secundarias de Formación para la Vida y el Trabajo, Taller de Orientación Vocacional y Espacio de Vinculación con el Sector de la Orientación, espacios curriculares de la escuela y coordinadores de los programas de inserción y capacitación laboral.

OBJETIVOS:

Objetivo/s general/es:

Acompañar la construcción de proyectos educativos y laborales de personas en situación de elección.

Potenciar vínculos entre la universidad y la comunidad en la temática de elección de proyectos .

Objetivos específicos:

-Reconocer aspectos personales, sociales y contextuales en la elección de proyectos de jóvenes y adultos al terminar el secundario.

-Identificar aspectos personales, sociales y contextuales en la elección de proyectos de jóvenes y adultos que participan en programas de capacitación e inserción laboral.

-Brindar herramientas para el acceso a la información sobre las opciones educativas de nivel superior, escuela de oficios, capacitación laboral y programas de empleo.

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

-Garantizar el acceso a información específica de becas, cobertura en salud, deportes, actividades culturales, gabinetes y/o espacios de acompañamiento a estudiantes de la UNC.

-Capacitar a estudiantes universitarios en el ejercicio del rol de orientador/a bajo supervisión desde un enfoque preventivo, con responsabilidad social y sensible a las problemáticas sociales emergentes.

-Promover vínculos positivos para el trabajo colaborativo entre estudiantes universitarios y personas en situación de elección de proyectos que participen del proyecto.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

La estrategia de abordaje se basa en una metodología cualitativa, en la cual se tendrá en cuenta los sentires de las personas, se promoverá una mirada interna de la propia subjetividad y de los aspectos sociales y contextuales que influyen en la elección de proyectos, para este propósito se utilizarán recursos auxiliares del campo de la orientación Vocacional. Los dispositivos de intervención se llevarán a cabo de forma grupal para garantizar un abordaje desde la prevención primaria, con la participación de todos los actores de la comunidad. La elección de la modalidad taller, desde los aportes de Ander Egg (2003) permite un trabajo colaborativo donde se aprende haciendo, a partir de las experiencias, vivencias y con una metodología participativa donde todas las personas implicadas en el proyecto participan activamente en las producciones, puesta en común y reflexión de los emergentes vinculados a las temáticas que se trabajarán en los encuentros.

Los ejes temáticos que se proponen para el autoconocimiento o conocimiento personal, Información y elaboración de proyecto serán flexibles en función del dispositivo taller, jornada, charla, conversatorio que se implemente. Se detallan en el cuadro cantidad de encuentros, frecuencia y horas de duración, lo que puede variar de acuerdo con el convenio con la Institución.

La propuesta se desarrollará a través de convenios con las escuelas secundarias, la municipalidad y la provincia de Córdoba, se utilizarán estrategias combinadas, con modalidad presencial y virtual. Las dinámicas planificadas se sustentan en el aprendizaje colaborativo, solidario, facilitando la comunicación, producción y convivencia democrática.

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

Dispositivos a emplear (flexibles en función de la demanda institucional):

Talleres de orientación vocacional/laboral	Jornadas de información vocacional	Conversatorios sobre la vida universitaria.
Modalidad grupal 5 encuentros una vez por semana.	Modalidad grupal 3 encuentros una vez por semana.	Modalidad grupal 1 encuentro.
2 hs. de duración cada encuentro.	2 hs. de duración cada encuentro.	2 hs. de duración el encuentro.

PLAN DE TRABAJO

Mes	Descripción de la Actividades
Febrero /marzo	<p>-Primer contacto entre actores universitarios y extrauniversitarios para presentar el proyecto de extensión, objetivos, metodología, duración y compromiso de ambas partes para la ejecución del proyecto.</p> <p>-Reunión de la directora con ayudantes alumnos, adscriptos y docentes que participan del proyecto para organizar su desarrollo en el año lectivo.</p>
Marzo a junio	<p>-Formación teórica práctica de los/as estudiantes de la cátedra de orientación vocacional que eligen el trayecto de práctica en terreno desde el paradigma de la complejidad en OV, atendiendo a las poblaciones y contextos diversos. Durante este trayecto formativo se espera que el estudiante logre:</p> <p>-Reconocer y seleccionar teorías, métodos y técnicas para el ejercicio del rol del psicólogo/a orientador/a vocacional.</p> <p>-Comprender resultados de investigaciones recientes en el campo de la orientación vocacional en problemáticas emergentes.</p> <p>-Diseñar dispositivos grupales para aplicar en la comunidad.</p>
Mayo/ junio	<p>-Segundo contacto entre actores universitarios y extrauniversitarios para cumplimentar los requisitos institucionales para la intervención.</p> <p>-Potenciar el entrenamiento en el rol de los/as estudiantes de la materia orientación vocacional ocupacional a partir de vivenciar</p>

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

	<p>recursos auxiliares del campo de la orientación.</p> <p>-Capacitar en herramientas digitales que se utilizarán para el desarrollo de la práctica en formato virtual.</p> <p>-Conformación de equipos con tres estudiantes, en los roles de coordinador, observadores participantes.</p>
Julio	<p>-Tercer contacto entre actores universitarios y extrauniversitarios participantes del proyecto para solicitar datos de cantidad de estudiantes secundarios y personas que participaron del proyecto. . Reunión organizativa y distribución de tareas. Cumplimentar con convenios para las intervenciones.</p> <p>-Receso invernal</p>
Agosto	<p>-Capacitación interna del equipo de trabajo: docentes, adscriptos/as, ayudantes alumnos/as, estudiantes de otras unidades académicas que participarán del proyecto: Lectura y reflexión de material bibliográfico pertinente a los ejes del proyecto. Abordaje de la OV desde el paradigma de la complejidad y preventivo. Información sobre acceso a la educación superior, programas de becas, espacios institucionales de acompañamiento a estudiantes, programas de empleo.</p> <p>-Tercer contacto entre actores universitarios y extrauniversitarios para organizar los grupos de estudiantes que participaran del proyecto, según dispositivos elegidos por las escuelas y en los programas de empleo (taller, jornada de información o conversatorios).</p> <p>-Elaboración de la grilla con las instituciones, cantidad de grupos, modalidad elegida, referente institucional, supervisor por parte de la Facultad, etc.</p>
Agosto/ Septiembre	<p>-Ajuste de los equipos de orientación que participaran en el proyecto en función de la cantidad de grupos que se conformaron en las instituciones y modalidad presencial o virtual.</p> <p>-Revisión de plan de trabajo con el/la docente de la cátedra que supervisan las actividades durante la ejecución del proyecto. Elaboración de material con recursos auxiliares para utilizar en las intervenciones.</p> <p>Turnos de exámenes/ Día del estudiante.</p>
Septiembre/	<p>-Inicio de las intervenciones en la comunidad. Reunión de los</p>

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

<p>Octubre</p>	<p>equipos de orientación y docentes supervisores con los referentes extrainstitucionales para realizar un primer diagnóstico situacional de la institución y de la población objetivo del proyecto.</p> <p>- Desarrollo de la intervención según dispositivo elegido:</p> <p><i>-Talleres de orientación vocacional</i> (máximo 5 encuentros semanales)</p> <p><i>-Jornadas de Información ocupacional</i> (máximo 3 encuentros)</p> <p><i>-Conversatorios sobre la vida universitaria en la UNC.</i> (1 encuentro)</p> <p>-Durante el desarrollo de las intervenciones se realizarán las supervisiones de los equipos de orientación vocacional. La misma será semanal. Se reflexionará con estudiantes universitarios sobre las vivencias ocurridas y preparación de próximas actividades.</p> <p>-Cierre de la intervención. Preparación por parte de los/as estudiantes de la materia de los informes de sistematización de la experiencia. Breve informe de devolución para las instituciones.</p> <p>-Evaluación del impacto del proyecto. Se recurrirá a los formularios, registros de observaciones de recursos utilizados, sugerencias realizadas por los/as estudiantes secundarios/as y docentes de FVT, TOVO y EVSO y de las personas y coordinadores de los programas de empleo.</p> <p>-Jornada de socialización entre los actores universitarios participantes del proyecto. Con el objetivo de compartir experiencias de intervención entre los distintos equipos. Análisis de logros y dificultades. Reflexión en torno al rol del orientador/a vocacional como promotor de salud.</p>
<p>Noviembre/ Diciembre</p>	<p>-Devolución a los referentes extrainstitucionales. Se hará énfasis en el análisis conjunto del impacto del proyecto y la devolución a las instituciones participantes.</p> <p>-Organización de la intervención para el ciclo lectivo 2026. Que tendrá la misma lógica de planificación que se presenta para el 2025.</p>

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actividad	MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Primer contacto entre actores universitarios y extrauniversitarios	-	X	X									
Reunión de la directora con el equipo para organizar la intervención.		X	X									
Formación de estudiantes de la cátedra de OVO.			X	X	X	X						
Segundo contacto entre actores universitarios y extrauniversitarios					X	X						
Conformación de equipos para la intervención.					X	X						
Tercer contacto entre actores universitarios y extrauniversitarios							X					
Capacitación interna del equipo de trabajo.								X				
Tercer contacto entre actores universitarios y extrauniversitarios								X				
Elaboración de la grilla con las instituciones participantes.								X				
Ajuste de los equipos de orientación y revisión del plan de trabajo.								X	X			
Inicio de las intervenciones en las instituciones. .									X	X		
Desarrollo de la intervención según									X	X		

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

-Firmar los acuerdos institucionales que se requieren para la práctica de estudiantes de la materia orientación vocacional tanto en modalidad virtual como presencial.

Impacto esperado:

Indicadores:

- 80% asistencia del equipo que conforma el proyecto a las instancias de capacitación y reuniones previstas.
- 60% de participación de estudiantes secundarios en los diferentes dispositivos de intervención previstos en las escuelas.
- 60% de participación de personas inscriptas en los programas de empleo y capacitación laboral.
- 50% de estudiantes que cursan la materia orientación Vocacional opten por hacer las prácticas en terreno en las escuelas secundarias y cumplan con los requisitos para la misma.
- 60% de estudiantes de escuelas secundarias accedan a los materiales audiovisuales, guías y cuadernillos digitales y otro material que se pondrá a disposición para la elección de proyectos.
- 60% de docentes de los espacios curriculares FVT, TOVO y EVSO participen activamente acompañando a los/as estudiantes.
- 60% de coordinadores/as y capacitadores/as de programas de empleo y capacitación laboral participen activamente en la ejecución de los dispositivos.
- 60% de estudiantes de escuelas secundarias tengan acceso a la información sobre educación superior, programas de becas económicas, alimenticias, salud, deportes, culturales de la UNC.

FINANCIAMIENTO

Las instituciones se comprometen a garantizar las condiciones institucionales descriptas en el punto compromiso de la institución extrauniversitaria.

Requerimientos a la Facultad

- Espacio físico y/o mobiliario para reunión del equipo, capacitaciones, elementos de escritorio, computadora del box, información, folletería de la carrera.
- Diseño y publicación de placas informativas en la página web y redes sociales de la Facultad de Psicología, para la difusión de las actividades del proyecto.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación será periódica, se realizará en las reuniones de equipos, entre el director, codirector y participantes del proyecto. Las supervisiones a los equipos de orientación que llevarán a cabo las intervenciones con frecuencia semanal a cargo de los docentes y la participación de ayudantes/alumnos y adscriptos de la cátedra, será otro insumo para el seguimiento de las actividades, problemáticas emergentes y el impacto esperado del proyecto. En este espacio de supervisión se intercambian experiencias grupales, obstáculos, logros, posibles alternativas de resolución de conflictos o problemáticas durante la intervención en terreno. La evaluación final del proyecto se hace contemplando los actores universitarios y extrauniversitarios del proyecto:

- Evaluación por parte de destinatarios directos del proyecto (estudiantes secundarios y personas que participan de programas de empleo y capacitación laboral)
- Evaluación por parte de destinatarios indirectos (estudiantes de la cátedra, docentes de FVT, TOVO y EVSO en las escuelas, coordinadores y capacitadores de las oficinas de empleo de la municipalidad y la provincia)

El contacto permanente entre los actores universitarios y extrauniversitarios durante el desarrollo del proyecto será fundamental para posibles ajustes en el cronograma previsto y modificaciones de actividades.

Para la evaluación se utilizará:

- Formularios Google
- Fichas personales
- Registros de observación
- Entrevistas con referentes extrainstitucionales
- Cuestionarios de evaluación de destinatarios directos.
- Cuaderno de campo utilizados en las intervenciones.

Bibliografía consultada/Referencias Bibliográficas

- Ander - Egg E., (2003) El taller: una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires. Editorial Magisterio Río de La Plata. Buenos Aires. Argentina.
- Clark, C (2014) Adolescencia, identidad y Proyecto de Vida en Pássera, J (comp.) Orientación Vocacional. Una propuesta teórica práctica. Ed. Brujas. Córdoba.
- Clark, C; Nanzer,C. (2016) Posibilidades Educativas Después de la Escuela Media. Libro de ponencias del XVII Congreso Argentino de Orientación Vocacional. El Valor



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

social de la Orientación. Desafíos para la Equidad en el acceso a la Educación y al Trabajo. ISSN 2451-7119.

-Clark, C. (2024) Planificación de un proceso de orientación vocacional. Factores personales, sociales y contextuales interactuantes. En Clark, C. (comp) Orientación Vocacional. Abordajes, intervenciones y experiencias en la escuela, universidad y comunidad. (Ed. ampliada) Ed. Brujas.

-Clark, Zurita & otros (2019) VOCES de los CENMA. "Una experiencia de extensión universitaria". Revista EXT. N° 10. UNC.

-Gavilán, M. (2017) El modelo teórico operativo en orientación vocacional en La transformación de la orientación vocacional. Hacia un nuevo paradigma. Lugar Editorial.

-Gavilán, M (2020) La orientación entre la pandemia y el futuro. Revista Orientación y Sociedad. Vol. 20 N° 1. UNLP.

-Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2006, 14 de diciembre). Ley de Educación Nacional N° 26.206. Boletín Oficial. <https://acortar.link/sBp0tl>

-Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2010, 2 de diciembre). Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. Boletín Oficial. <https://acortar.link/u1seC6>

-Honorable Consejo Directivo. Facultad de Psicología. UNC. (2014, 15 de diciembre). Proyecto de Reglamento del Programa de Extensión y Vinculación con la Comunidad. RHCD: <https://acortar.link/h8OzR4>

-Legislatura de la Provincia de Córdoba. (2010, 15 de diciembre). Ley de Educación Provincial N° 987. Boletín oficial: <https://acortar.link/aknjzp>

-Ley Nacional de Salud Mental Argentina N° 26.657. Decreto Reglamentario 1855 / 2010. Fecha de Sanción 02-12-2010. Fecha de publicación 3/12/2010.

-Ministerio de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Gobierno de Córdoba. Documento Formación para la vida y el trabajo. Herramientas para docentes (2013). . <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/FVT/GuiaFVT32013FINAL.pdf>

-Martínez, H. (2014) Algunos dilemas éticos para los orientadores vocacionales. En J. Pássera (Comp.); Orientación Vocacional. Una propuesta teórico-práctica (pp. 241-250). Córdoba: Brujas.

-Rascovan, S. (2013) Las prácticas de la orientación educativa en Rascovan, S.; Korinfeld D.; Levy, D. Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época. Cap 7. Bs.As: Ed. Paidós.

-Rascovan, S. (2016) El campo y la intervención en Orientación Vocacional. La orientación vocacional como experiencia subjetivante. Ed. Paidós. Bs As.



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: ANEXO I PROYECTO TENDIENDO PUENTES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 26 pagina/s.